Asunción, 24 de Setiembre de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 1087 / 2021

SEÑORES
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ
Correo Electrónico: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 7 del Acta N° 1479/2021 de fecha 16 de Setiembre de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2021 "Mantenimiento de Grupos de Generadores" en la Modalidad de Contrato Abierto por Montos - Plurianual - ID N° 390.850**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 303.065.360.- (guaraníes trescientos tres millones sesenta y cinco mil trescientos sesenta)	Gs. 606.130.720.- (guaraníes seiscientos seis millones ciento treinta mil setecientos veinte)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.
Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.
Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LCO Nº 24/2021 ID Nº 390.850

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com

24 de septiembre de 2021, 13:55

3 adjuntos

- **Notif JC Serv.pdf**
  77K
- **Resolución.pdf**
  249K
- **Informe de Evaluación.pdf**
  4570K

Asunción, 24 de Setiembre de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 1088 / 2021

SEÑORES
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO
Correo Electrónico: traks-car1@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 7 del Acta N° 1479/2021 de fecha 16 de Setiembre de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2021 "Mantenimiento de Grupos de Generadores" en la Modalidad de Contrato Abierto por Montos - Plurianual - ID N° 390.850**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 303.065.360.- (guaraníes trescientos tres millones sesenta y cinco mil trescientos sesenta)	Gs. 606.130.720.- (guaraníes seiscientos seis millones ciento treinta mil setecientos veinte)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LCO Nº 24/2021 ID Nº 390.850

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: jorge klein <traks-car1@hotmail.com>

24 de septiembre de 2021, 13:56

3 adjuntos

Resolución.pdf
249K

Informe de Evaluación.pdf
4570K

Notif traks car.pdf
55K

Asunción, 24 de Setiembre de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 1089 / 2021

SEÑORES
SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.R.L.
Correo Electrónico: sergio.romero@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 7 del Acta N° 1479/2021 de fecha 16 de Setiembre de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2021 "Mantenimiento de Grupos de Generadores" en la Modalidad de Contrato Abierto por Montos - Plurianual - ID N° 390.850**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 303.065.360.- (guaraníes trescientos tres millones sesenta y cinco mil trescientos sesenta)	Gs. 606.130.720.- (guaraníes seiscientos seis millones ciento treinta mil setecientos veinte)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LCO Nº 24/2021 ID Nº 390.850

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: sergio.romero@gmail.com

24 de septiembre de 2021, 14:02

3 adjuntos

- **Notif Serv y Rep.pdf**
  53K
- **Resolución.pdf**
  249K
- **Informe de Evaluación.pdf**
  4570K

Asunción, 24 de Setiembre de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 1090 / 2021

SEÑORES
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS
Correo Electrónico: licitaciones@vis.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 7 del Acta N° 1479/2021 de fecha 16 de Setiembre de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2021 "Mantenimiento de Grupos de Generadores" en la Modalidad de Contrato Abierto por Montos - Plurianual - ID N° 390.850**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 303.065.360.- (guaraníes trescientos tres millones sesenta y cinco mil trescientos sesenta)	Gs. 606.130.720.- (guaraníes seiscientos seis millones ciento treinta mil setecientos veinte)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LCO Nº 24/2021 ID Nº 390.850

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: licitaciones@vis.com.py

24 de septiembre de 2021, 14:03

3 adjuntos

Resolución.pdf
249K

Informe de Evaluación.pdf
4570K

Notif Vis.pdf
54K

Asunción, 24 de Setiembre de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 1091 / 2021

SEÑORES
INTECH S.R.L
Correo Electrónico: intechasu@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 7 del Acta N° 1479/2021 de fecha 16 de Setiembre de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2021 "Mantenimiento de Grupos de Generadores" en la Modalidad de Contrato Abierto por Montos - Plurianual - ID N° 390.850**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 303.065.360.- (guaraníes trescientos tres millones sesenta y cinco mil trescientos sesenta)	Gs. 606.130.720.- (guaraníes seiscientos seis millones ciento treinta mil setecientos veinte)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LCO Nº 24/2021 ID Nº 390.850

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Intech Asuncion <intechasu@gmail.com>

24 de septiembre de 2021, 14:04

3 adjuntos

- **Notif Intech.pdf** 54K
- **Resolución.pdf** 249K
- **Informe de Evaluación.pdf** 4570K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de Setiembre de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 1092 / 2021

SEÑORES
S & C ELECTROMECANICA S.R.L.
Correo Electrónico: info@syc-electromecanica.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 7 del Acta N° 1479/2021 de fecha 16 de Setiembre de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2021 "Mantenimiento de Grupos de Generadores" en la Modalidad de Contrato Abierto por Montos - Plurianual - ID N° 390.850**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 303.065.360.- (guaraníes trescientos tres millones sesenta y cinco mil trescientos sesenta)	Gs. 606.130.720.- (guaraníes seiscientos seis millones ciento treinta mil setecientos veinte)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LCO Nº 24/2021 ID Nº 390.850

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: info@syc-electromecanica.com

24 de septiembre de 2021, 14:06

3 adjuntos

Resolución.pdf
249K

Informe de Evaluación.pdf
4570K

Notif S&C.pdf
55K